

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**ACTA Nº 20/2013**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA**  
**SESIÓN ORDINARIA**

En la Comuna de Quillota a 27 de mayo de 2013 en el "Salón Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores", en presencia del Secretario Municipal(s) Sr. Patricio Encalada Ahumada, quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla, Concejal Ramón Balbontin Leiva, el Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:35 horas.

Se Excusan el Sr. Alcalde por motivos de salud y el Concejal Mauricio Ávila Pino por ejercer derecho postnatal.

**T A B L A**

- 1.- APROBACIÓN TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL.
- 2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 3.- COMODATO MEDIAGUA – PASCUAL ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ.
- 4.- SUBVENCIONES.
5. MODIFICACIÓN DE ITEM PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 – JUNTA DE VECINOS ANGEL PINO CARROZA.
- 6.- VARIOS.

**1.- APROBACIÓN TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL.**

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES



MEMORANDUM N° 042/2013

Quillota, 24 de Mayo de 2013.

DE : SR. FABIAN MUÑOZ DIAZ - JEFE DE RENTAS Y PATENTES

A : SR. LUIS MELLA GAJARDO - ALCALDE

MAT.: Patente de Alcohol

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., a través del presente solicito incorporar en la tabla del Honorable Concejo Municipal el pronunciamiento para el **traslado** de la patente de alcohol tipo F "**Expendio de Cerveza o Sidra de Fruta**"

**Nombre:** JUAN CARLOS SALAS PEREZ EIRL  
**Rut Contribuyente:** 76.226.244-4  
**Giro de Actividad:** Expendio de Cerveza o sidra de Fruta

**Traslado**

Desde O'higgins N° 333  
A O'higgins N° 365 local L

Se adjunta antecedentes de contribuyente

Saluda atentamente



FABIAN MUÑOZ DIAZ  
RENTAS Y PATENTES

Distribución:  
1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes



INFORME N° 009/2013  
PATENTE DE ALCOHOLES

Rol	4-01665
Categoría	Expendio de Cerveza o sidra de Fruta
Propietario	Juan Carlos Salas Perez EIRL.
CI	76.226.244-4
Dirección	O'higgins N° 365 local L
Opinión Preliminar	<u>18-03-2013</u> <b>Aprobada en principio</b>
Informe DOM	Recepción N° 111/2011
Decl. de Instalación Eléctrica	SI Cod. 1955809
Resolución Sanitaria	Certificado N° 1097 -1096 de fecha 05-09-2012
Informe de Bomberos	Sin observaciones
Informe JJVV	Rechaza (Jose Miguel Carrera)
Conace	Aprueba
Certificados de Antecedentes	Sin anotaciones
Declaración Jurada Notarial	Que no esta afecto al artículo 4to de la Ley 19.925

Para su conocimiento y resolución



Presidente del Concejo propone aprobar traslado de la Patente de Alcohol del Contribuyente Juan Carlos Salas Pérez EIRL, expendio de Cerveza o Sidra de Fruta, desde calle O'Higgins N°333 a calle O'Higgins N°365 Local L Quillota.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.  
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.  
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.  
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.  
Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°170/13:** Por unanimidad se aprueba autorizar el traslado de Patente de Alcohol del Contribuyente JUAN CARLOS SALAS PEREZ EIRL, RUT 76.226.244-4, GIRO: Expendio de Cerveza o Sidra de Fruta, desde calle O'Higgins N°333 a calle O'Higgins N° 365 local L Quillota.

**2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos:

a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*Procurador Concejo*  
*[Firma]*

MEMORANDUM N° 22

Quillota, Mayo de 2013



DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2013

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	2.530.000
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.530.000
	07		DEUDA FLOTANTE	2.530.000
			AUMENTA GASTOS	2.530.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.530.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	2.530.000

Para cancelar cuota año 2013 convenio con Canalistas San Pedro.

Cuenta 215.24.01.999 (9)

Saluda atentamente a usted

*[Firma]*  
FERNANDO GARCÍA CORVALÁN  
INGENIERO COMERCIAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: 1.-Sr. Alcalde 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas  
FGC/lco

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°171/13: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:**

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	2.530.000
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.530.000
	07		DEUDA FLOTANTE	2.530.000
			AUMENTA GASTOS	2.530.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.530.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	2.530.000

Para cancelar cuota año 2013 convenio con Canalistas San Pedro.

Cuenta 215.24.01.999 (9)

*[Firma]*

b)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 23

*Proximo Consejo*  
  
 Quilota, Mayo de 2013  


DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2013

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	1.715.350
21			GASTOS EN PERSONAL	1.715.350
	04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1.715.350
			AUMENTA GASTOS	1.715.350
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.715.350
	08		SERVICIOS GENERALES	1.715.350

Redistribución fondos aportados por Colbún para cancelación pasajes escuela municipal de gimnasia artística.

Cuenta 215.22.08.007 (7)

Saluda atentamente a usted

  
 FERNANDO GARCÍA CORVALÁN  
 INGENIERO COMERCIAL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: 1.-Sr. Alcalde 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas  
 FGC/ico

Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

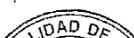
Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°172/13: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:**

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	1.715.350
21			GASTOS EN PERSONAL	1.715.350
	04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1.715.350
			AUMENTA GASTOS	1.715.350
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.715.350
	08		SERVICIOS GENERALES	1.715.350

Redistribución fondos aportados por Colbún para cancelación pasajes escuela municipal de gimnasia artística.

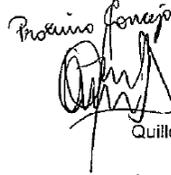
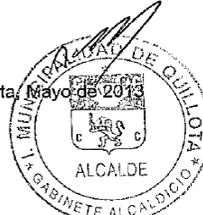
Cuenta 215.22.08.007 (7)



c)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 24

*Proximo Concejo*  
  
 Quillota, Mayo de 2013  


DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2013

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	11.248.518
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.248.518
	02		PROYECTOS	11.248.518
		002	CONSULTORÍAS	2.400.000
		004	OBRAS CIVILES	8.848.518
			AUMENTA GASTOS	11.248.518
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.248.518
	02		PROYECTOS	11.248.518
		002	CONSULTORÍAS	2.400.000
		004	OBRAS CIVILES	8.848.518

**SUPLEMENTACION PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES:** (Por distribuir del plan de obras)

Por un monto de \$2.400.000.- para DISEÑO INGENIERIA CALLE O'HIGGINS  
 215.31.02.002.028 (9)

Por un monto de \$8.731.320.- para MEJ. ESCUELA LAS PATAGUAS, COMUNA DE QTA.  
 215.31.02.004.365.002 (10)

Por un monto de \$117.198.- para CONST. PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO, SAID,18  
 SEPT.,YUNGAY, LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA..  
 215.31.02.004.348.001 (10)

Saluda atentamente a usted



*Fernando García Corvalán*  
**FERNANDO GARCÍA CORVALÁN**  
 INGENIERO COMERCIAL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: 1.-Sr. Alcalde 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas  
 FGC/lco

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°173/13: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:**

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	11.248.518
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.248.518
	02		PROYECTOS	11.248.518
		002	CONSULTORÍAS	2.400.000
		004	OBRAS CIVILES	8.848.518
			AUMENTA GASTOS	11.248.518
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.248.518
	02		PROYECTOS	11.248.518
		002	CONSULTORÍAS	2.400.000
		004	OBRAS CIVILES	8.848.518

**SUPLEMENTACION PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES:** (Por distribuir del plan de obras)

Por un monto de \$2.400.000.- para DISEÑO INGENIERIA CALLE O'HIGGINS  
 215.31.02.002.028 (9)

Por un monto de \$8.731.320.- para MEJ. ESCUELA LAS PATAGUAS, COMUNA DE QTA.  
 215.31.02.004.365.002 (10)

Por un monto de \$117.198.- para CONST. PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO, SAID,18  
 SEPT.,YUNGAY, LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA..  
 215.31.02.004.348.001 (10)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*Proximo Consejo*  
 23/05/2013  
 Quillota, Mayo de 2013  


MEMORANDUM N° 25

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 A : SR. ALCALDE  
 MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2013

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos efectivos:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	10.335.840
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.335.840
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.335.840
		002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	10.335.840
			AUMENTA GASTOS	10.335.840
31			INICIATIVAS DE INVERSION	10.335.840
	02		PROYECTOS	10.335.840
		004	OBRAS CIVILES	10.335.840

Por un monto de \$886.840.- CONST. PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO, SAID, 18 SEPT., YUNGAY, LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA. 215.31.02.004.348.002 (10)

Por un monto de \$9.449.000.- HERMOSEAMIENTO Y MEJORAMIENTO SUBIDA CEMENTERIO, COMUNA DE QUILLOTA. 215.31.02.004.367 (10)

Saluda atentamente a usted

  
 FERNANDO GARCÍA CORVALÁN  
 INGENIERO COMERCIAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: 1.-Sr. Alcalde 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas FGC/cc

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos.

- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
- Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°174/13: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos:**

Subt.	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	10.335.840
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.335.840
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.335.840
		002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	10.335.840
			AUMENTA GASTOS	10.335.840
31			INICIATIVAS DE INVERSION	10.335.840
	02		PROYECTOS	10.335.840
		004	OBRAS CIVILES	10.335.840

Por un monto de \$886.840.- CONST. PAVIMENTOS VEREDAS CALLE PROGRESO, SAID, 18 SEPT., YUNGAY, LO GARZO Y OTROS COMUNA QTA. 215.31.02.004.348.002 (10)

Por un monto de \$9.449.000.- HERMOSEAMIENTO Y MEJORAMIENTO SUBIDA CEMENTERIO, COMUNA DE QUILLOTA. 215.31.02.004.367 (10)

**3.- COMODATO MEDIAGUA – PASCUAL ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ.**

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
AREA SOCIAL ALCALDIA

MEMORANDUM N° 2

Quillota, 22 de mayo del 2013.-



DE : TAMARA HERNANDEZ M., ASISTENTE SOCIAL DE ALCALDIA  
A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL  
REF : SOLICITA APROBAR ENTREGA DE MEDIAGUA EN COMODATO

Agradeceré a usted solicitar al Concejo Municipal aprobar entrega de una mediagua en comodato por tres años a don PASCUAL ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ, C.I. N° 8.896.584-1 domiciliada en Pedro Aguirre Cerda N° 435, Lo Garzo, Quillota.-

Dicha mediagua será instalada en terreno que arrendó el solicitante el cual corresponde a 40 mt. Cuadrados de la propiedad raíz ubicada en Población Rosales Kennedy, manzana A, N° 13 Quillota.-

Se adjunta informe social, copia de escritura del terreno y autorización notarial.

Saluda a UD.

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
ASISTENTE SOCIAL  
ALCALDIA  
TAMARA HERNANDEZ MONTENEGRO  
ASISTENTE SOCIAL  
AREA SOCIAL ALCALDIA

Sr. Presidente del Concejo propone otorgar Comodato Precario por tres años a don PASCUAL ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ, respecto de una mediagua de 6x3 mts., para ser instalada en el inmueble ubicado en la Población Rosales Kennedy, manzana A N° 13 de Quillota.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.  
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.  
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.  
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.  
Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N° 175/13: Por unanimidad se aprueba otorgar Comodato Precario por tres años a don PASCUAL ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.896.584-1, respecto de una mediagua de 6x3 mts., para ser instalada en el inmueble ubicado en la Población Rosales Kennedy, manzana A N° 13 de Quillota, propiedad arrendada por el solicitante.**

**4.- SUBVENCIONES.**

**a) JUNTA DE VECINOS CERRO MAYACA PROGRESO Y DESARROLLO.**

Concejal Ramón Balbontín Leiva deja en acta que para el próximo jueves a las 15:30 horas, visitará el Terreno del Cerro Mayaca con Concejales que quieran acompañarle.

**b) SOCIEDAD MUTUALISTA SS.MM FEDERICO DÍAZ PIZARRO.**

Ilustre Municipalidad de Quillota - Comuna Saludable



**Formulario Único de Presentación  
Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos**



**1.- Identificación del Grupo u Organización:**

Nombre de la organización:

**Sociedad Mutualista S.S.M.M Federico Díaz Pizarro**

Ubicación:

Dirección Fono	<b>MOLINARE #123. Quillota Fono: 353280</b>	Unidad Vecinal	<b>2</b>
----------------	---	----------------	----------

Personalidad Jurídica:

Nº	<b>288</b>	Fecha Constitución	<b>13 Junio 1913</b>	Fecha Vigencia	<b>Agosto 2013</b>
Registro Subvenciones	Si: No:	Nº Rut S. I. I.	<b>75.829.700-4</b>	Nº Cuenta Banco	<b>23361698657</b>

Directiva - Representantes - Responsables:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/ FONDO
<b>Flavio Cortés Riveros</b>	<b>PRESIDENTE</b>	<b>Yungay #442. Cholo Nuevo. Quillota</b>
<b>Marco Arauza Ramírez</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>Villa San Alberto, Pje #2. N° 1065</b>
<b>Uberlinda Galleguillos Pizarro</b>	<b>TESORERO</b>	<b>Pobl. 19 de Febrero. Bº LAUCA N° 72. La Palma.</b>

**2.- Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:**

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?.

**Celebración 100 años Sociedad Mutualista Federico Díaz Pizarro**

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda que el problema establece y clarifica una situación que se desea cambiar.

LA S.S. M.M FEDERICO DIAZ PIZARRO no cuenta con los recursos económicos suficientes para poder festejar tan importante celebración como lo que significa cumplir 100 años de existencia. Es por ello se impetra a directivos de la Federación Nacional, de la Federación Provincial de Valparaíso y de la Federación comunal de Quillota con sus 11 sociedades que la componen.

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

Dentro de las celebraciones se contempla una romería al Huascho de la Sociedad Mutualista, una mesa para recordar a los socios fallecidos; un cocktail bailable con música en vivo.  
Dentro de esta última actividad se contempla una presentación su reconocimiento a destacados socios de la institución.  
A esta celebración se hace extensiva la invitación a algunas autoridades de la comuna.

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

PERSONAS						Observación
	0-14	15-29	30- 65	65 y más	Total	
Hombres				50		
Mujeres				70		
Total				120	120	
ORGANIZACIONES						

2.5.- Síntesis de Aporte de Recursos:

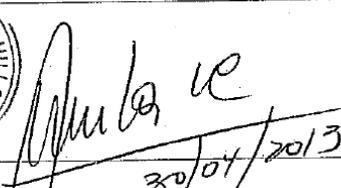
ITEM	ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
HUMANO			
MATERIALES			
FINANCIERO			# 400 000
TOTAL			# 200.000
Descripción del Aporte Solicitado: Detallar día, hora y lugar, tipo de aporte, etc.			
La celebración se realizará el día 23 de Junio de 2013 en la sede de la organización.			

3.- Historial: Completar sólo aquellas organizaciones que solicitan subvención.

3.1.- Ha obtenido recursos de otras fuentes de financiamiento: Si \_\_\_\_\_ No X  
 Si su respuesta es Sí, ¿Cuál o Cuáles?.

NOMBRE	AÑO	OBJETIVO	MONTO (\$)

3.2.- Si ha postulado a otros financiamientos y no ha sido seleccionado, ¿Cuál ha sido la razón?.



30 ABR. 2013

Anexos:

- 1.- Certificado de Vigencia de Personalidad Jurídica y Directiva. ✓
- 2.- Fotocopia Rut de la organización. ✓
- 3.- Fotocopia de Libreta de Ahorro con número de cuenta. ✓
- 4.- Certificado de Registro Ley N° 19.862 (receptor de fondos públicos). ✓
- 5.- Certificado de Presupuesto (sin deuda municipal). ✓
- 6.- Comprobante de dominio (título de dominio o comodato mínimo 5 años). ✓
- 7.- Acta y nómina de asistentes de la asamblea en que los socios de la organización dan cuenta que poseen conocimiento del proyecto, aprueban su gestión y se comprometen a colaborar en su ejecución.



NO APLICAN SENTENCIA  
 PENAL EN ESTE CASO  
 30/04/13

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar otorgar Aporte Extraordinario de \$200.000 a la "Sociedad Mutualista SS.MM Federico Díaz Pizarro.

- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
- Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°176/13:** Por unanimidad se aprueba otorgar Aporte Extraordinario de \$200.000 (doscientos mil pesos), a la "Sociedad Mutualista SS.MM Federico Díaz Pizarro" RUT N° 75.829.700-4, Personalidad Jurídica N°288, representada legalmente por su Presidente Flavio Cortés Riveros, para financiar Celebración de Aniversario de la Sociedad.

Sr. Presidente de la Sociedad Mutualista SS.MM Federico Díaz Pizarro, agradece la generosidad del Concejo Municipal por el aporte entregado.

**5.- MODIFICACIÓN DE ITEM PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 – JUNTA DE VECINOS ANGEL PINO CARROZA.**

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



*Pino Carroza*

**Oficio Ord.:033-D/2013**

**Ant.: No hay.**

**Mat.: Solicita incluir tema próximo Concejo Municipal Quillota, 18 de abril de 2013**

**De: Sra. Waleska Castillo López**  
Directora  
Dirección Desarrollo Comunitario

**A: Sr. Luis Mella Gajardo**  
Alcalde  
*Presente*

*De su consideración:*

*Le saludo cordialmente y por este medio me permito solicitar a usted autorice incluir en tabla del próximo Concejo Municipal el siguiente tema:*

*a) Modificación Presupuestos Participativos 2011 de Junta de Vecinos Angel Pino Carroza, específicamente en donde dice: Obra vendida construcción de rádieres y obra gruesa. Debe decir: Compra de materiales para construcción de rádieres y obra gruesa.*

*Se adjunta copia de proyecto Presupuesto Participativo año 2011 y 2012.*

*Reiterado los saludos,*



*Waleska Castillo López*  
Directora  
Dirección Desarrollo Comunitario

*WCL/camu.  
C.c.: Archivo.*

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar modificación de la Presentación del Proyecto “Construcción Sede Vecinal Angel Pino Carroza”, en el sentido de cambiar el concepto de “Obra Vendida” por “Compra de Materiales”, para construcción de radieres y obra gruesa.

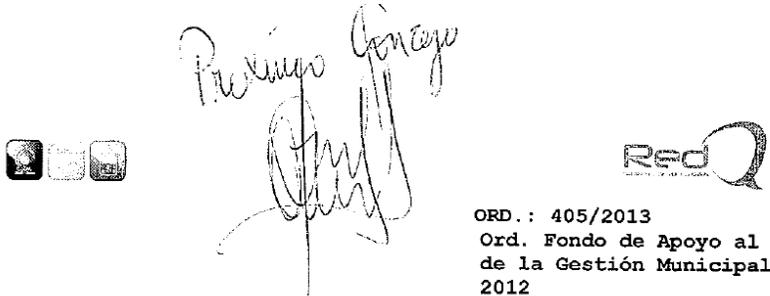
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.  
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.  
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.  
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.  
Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°177/13:** Por unanimidad se aprueba que en el Programa de Presupuestos Participativos 2011 aprobado mediante Acuerdo N° 332/12 Acta N°41/2012, se acepte la modificación de la presentación del Proyecto “Construcción Sede Vecinal Angel Pino Carroza”, presentada por la Organización “Junta de Vecinos Angel Pino Carroza” en el sentido de cambiar el concepto de “Obra vendida” por “Compra de Materiales”, para construcción de radieres y obra gruesa.

**6.- VARIOS.**

**6.1 RENDICIÓN FINAL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2012.**

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



ORD.: 405/2013  
 Ord. Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012

MAT.: Solicita Aprobación de Rendición Final para ser presentada al Ministerio de Educación

QUILLOTA, 27 de Mayo 2013.

DE : DIRECTORA (s) DEPARTAMENTO DE EDUCACION RED-Q  
 A : ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

Solicito a Usted tener a bien, aprobar ante Concejo Municipal, Rendición Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012, la cual debe ser ingresada a la página WEB del Ministerio de Educación.

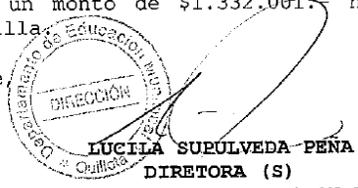
Iniciativas	Monto asignado por Iniciativa	Monto gastado por Iniciativa	Saldo a Reingresar al Ministerio de Educación
Cancelación de indemnizaciones para personal docente y asistente de la educación	\$37.000.000	\$31.952.025.-	*\$5.047.975.-
Mejora de Infraestructura y Equipamiento	\$38.000.000	\$37.995.594.-	\$4.406.-
Cancelación Deuda Previsional	\$100.386.393	\$99.054.392.-	*\$1.332.001.-
Implementación estrategia Comunicacional Red-Q	\$10.000.000	\$9.993.702.-	\$6.298.-
<b>Monto Asignado a la Comuna de Quillota Año 2012</b>	<b>\$185.386.393</b>	<b>178.995.713.-</b>	<b>6.390.680.-</b>

Justificación de Srta. Patricia Tapia Calderón Jefa de Finanzas Daem por reintegro de fondos por concepto de pago de Indemnizaciones y Cotizaciones.

1. Indemnizaciones, se había autorizado \$37.000.000.- sin embargo sólo se gastaron \$31.952.025.-, están identificados todos los pagos realizados por indemnizaciones, la diferencia debe ser devuelta ya que no quedan pagos pendientes por este concepto.

2. Imposiciones, se había autorizado el monto de \$100.386.393.- sin embargo sólo se puede rendir \$99.054.392.- ya que la diferencia debe ser devuelta por un monto de \$1.332.001.- no se puede cuadrar con ninguna otra planilla.

Saluda Atentamente,



**LUCILA SUPULVEDA-PEÑA**  
 DIRECTORA (S)  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION RED-Q

Sr. Presidente del Concejo propone aprobar la Rendición Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012.

- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
- Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

**ACUERDO N°178/13: Por unanimidad se aprueba la Rendición Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012, de acuerdo a las siguientes iniciativas:**

Iniciativas	Monto asignado por Iniciativa	Monto gastado por Iniciativa	Saldo a Reingresar al Ministerio de Educación
Cancelación de indemnizaciones para personal docente y asistente de la educación	\$37.000.000	\$31.952.025.-	*\$5.047.975.-
Mejora de Infraestructura y Equipamiento	\$38.000.000	\$37.995.594.-	\$4.406.-
Cancelación Deuda Previsional	\$100.386.393	\$99.054.392.-	*\$1.332.001.-
Implementación estrategia Comunicacional Red-Q	\$10.000.000	\$9.993.702.-	\$6.298.-
<b>Monto Asignado a la Comuna de Quillota Año 2012</b>	<b>\$185.386.393</b>	<b>178.995.713.-</b>	<b>6.390.680.-</b>

## 6.2

Presidente del Concejo Dr. Fernando Puentes Wasaff plantea:

1.- Análisis desempeño desfile Glorias Navales en Plaza Arturo Prat, lo encuentra bueno, salvo el encajonamiento y desencajonamiento de las bandas, que se hizo frente a la mitad de las autoridades.

2.- Otro punto es el tema de las tazas para árboles en el sector de la plazuela Arturo Prat, plantea eliminarlas y reemplazarlas por maceteros.

3.- Felicita a las Bandas de los Colegios Municipales.

Concejala María Baeza Hermsilla suma a la felicitación anterior a la Escuela de Rautén, en desfile realizado ayer en Rautén.

Concejal Ramón Balbontín Leiva reafirma el hecho y recuerda los 4 eventos, 2 en la Corvi, San Pedro y Rautén) y también felicita a la escuela de Rautén y a la Banda del IRA por la realización del desfile en Rautén, también felicita a la escuela Cumbres de Boco.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo se suma a las felicitaciones y realiza el desfile de Rautén.

En resumen el Concejo hace llegar felicitaciones a todos los colegios municipales, especialmente a la escuela de Rautén por el desfile y a la banda del Liceo Santiago Escuti Orrego por su gran desempeño.

**ACUERDO N°179/13: Por unanimidad se aprueba enviar carta de felicitaciones a los Establecimientos Educativos que participaron en la Ceremonia de Homenaje a las Glorias Navales el 19 de Mayo de 2013: Colegio Precursor Francisco Miranda, Colegio Nuestra Señora del Huerto, Colegio San Pedro Nolasco, Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple, Colegio Instituto Rafael Ariztía, Colegio Inglés de Quillota, Colegio Robert And Rose, Escuela de Niñas Canadá, Escuela Abraham Lincoln, Escuela Arauco, Colegio Cristiano y Escuela Ramón Freire, y especialmente a la Escuela de Rautén y a la Banda del Liceo Santiago Escuti Orrego por su destacado desempeño.**

## 6.3

Concejal Roberto Vergara Saavedra:

1.- En relación a la lluvia consulta si va a haber clases mañana martes.

2.- En relación a la Empresa de Aseo Santa Teresita señala que no se han pagado los sueldos, solicita se tomen cartas en el asunto.

Se encarga al Administrador Municipal para gestionar con el empleador el pago a los trabajadores.

Se cita a reunión para el próximo lunes a las 15:30 para abordar el tema.

## 6.4

Concejal Alejandro Villarroel Castillo:

1.- Informa sobre denuncia de extracción ilegal de Áridos en Sectores Kennedy y Valencia en San Pedro.

Inspectores Municipales fiscalizaran situación.

2.- Denuncia que en la construcción de la Sede Comunitaria Beatita Benavides no se habrían respetado especificaciones técnicas.

La Dirección de Obras Municipales hará un informe.

6.5

Concejala María Baeza Hermosilla aborda el tema de la poda de árboles en San Pedro. Por su no realización y consecuente oscuridad y poca visibilidad, habrían asaltado a un vecino.,

6.6

Concejal Ramón Balbontin Leiva:

1.- Solicita demolición de propiedad de calle Chacabuco con calle Carrera, ya que puede provocar grave accidente.

Director de Obras Municipales señala que en marzo ya se solicitó informe y verá en que estado se encuentra el tema de la demolición.

2.- Felicita por limpieza del sector camino a Rautén.

Presidente del Concejo Fernando Puentes Wasaff señala que es gracias a los vecinos y Oficina de Medio Ambiente del Municipio.

3.- Informa sobre realización de reunión sobre el problema del transporte rural, y pregunta qué se ha hecho al respecto.,

Concejal Alejandro Villarroel Castillo hace presente que el tema es complejo.

Sr. Presidente del Concejo agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos presentes, y levanta la Sesión siendo las 18:55 horas.

**PATRICIO ENCALADA AHUMADA  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**DR.FERNANDO PUENTES W.  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL**